

20-04-2016

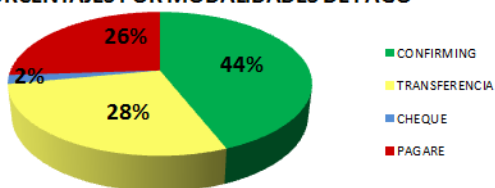
Estimado asociado:

Continuando con la encuesta muestral sobre modalidades y plazos de pago que FENADISMER está llevando a cabo mensualmente, le informamos de los datos correspondientes al mes de Marzo de 2016.

Modalidades de pago

Modalidades de pago: el medio de pago preferido por los clientes de los transportistas es en primer lugar el confirming (44%), seguido de la transferencia (un 28%), el pagaré (un 26%), y el cheque (un 2%).

PORCENTAJES POR MODALIDADES DE PAGO

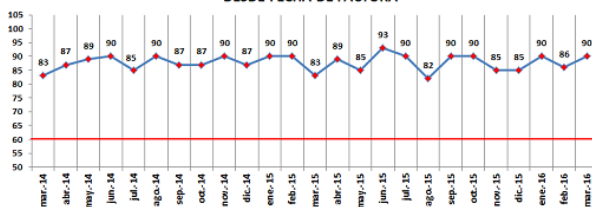


Fuente: Fundación Quijote para el Transporte

Plazos de pago

El 74% de los pagos que se realizan a las empresas transportistas por parte de sus clientes incumplen la legislación vigente en materia de morosidad al superar el plazo máximo de 60 días a contar desde la realización del servicio, habiéndose producido un importante incremento de pagos respecto al mes anterior en el grado de incumplimiento de los plazos de pago, ya que se situó en 90 días de media en Marzo, frente a los 86 días de media en el mes de Febrero.

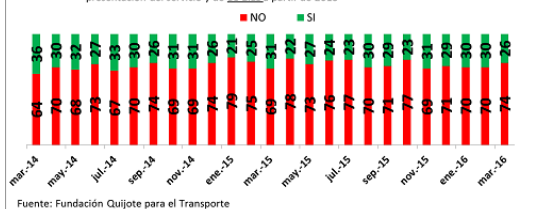
**MEDIA DIAS DE PAGO
DESDE FECHA DE FACTURA**



— Periodo máximo de pago establecido en la Ley de Morosidad.
Fuente: Fundación Quijote para el Transporte

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE MOROSIDAD

En 2012 la ley establecía un periodo de pago máximo de 75 días desde la presentación del servicio y de 60 días a partir de 2013



Fuente: Fundación Quijote para el Transporte

Un saludo,

Nuria Lacaci
Secretaria General
aeutransmer